

EL REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE

ULTIMAS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Gasolineras

Lunes, 11 mil. 1 peseta
Martes, 12 mil. 6
Miércoles noche 6 céntimos

Año X.—Núm. 1802

Calma aparente

Parce que todas las miradas están fijas en la política exterior. La crisis francesa ya resuelta; la actitud de los ingleses al comenzar la paz y los sucesos ocurridos en Rio Muni, han preocupa do algún tanto á la gente pública.

Resuelto todo lo que al extranjero afecta, vuelven los políticos la mirada hacia nuestro suelo y comienzan nuevamente á sensar los temores de próximos disturbios tanto en el elemento social como en el político.

Ante estos temores se asegura que han aplazado el anunciado viaje de propaganda algunos jefes de agrupaciones, obediendo con ello á altas indicaciones y sencillos consejos.

Efectivamente, excitar á las masas con discursos más ó menos vehementes en las actuales circunstancias, no resulta práctico, pues la ganancia de tal empresa la recogería, sin duda, quien menos esfuerzos hizo para alcanzar adictos y ensanchar su campo de acción.

El empeño de Sagasta en sostener la tranquilidad pública hasta el próximo Octubre, le ha de originar serios disgustos y difícilmente podrá lograr sus propósitos el jefe del Gobierno.

Tan solo se podría sostener el orden pidiendo D. Práxedes la licencia; pero resulta que el país abandona con ello un bien y no es el anciano fusiónista por haber ningún beneficio.

Nuestra respuesta

Sí la carta que el Sr. Espresati dirigió ayer no hubiera expuesto que la envía á la vez á «El Clamor y el Herald», la hubiéramos publicado sin querer fuera por la satisfacción de escuchar al público que dicho señor coincide con nosotros en la parte más esencial del asunto que se debate.

Pero los infundados ataques que nos dirige por un lado y el saber que debemos de ver en los demás periódicos dicha carta, nos obligó a tomar esta determinación.

Ocas veces lo hemos dicho y para facilitar la cuestión lo vamos á repetir.

Sea el gobierno, sea el Sr. Canalejas, sea la junta de obras del puerto, sea quien fuere el que á Castellón proporcione un bien y muestre intento de encarecimiento, ni hemos de negarle nuestro aplauso, ni hemos de centrar en lo más mínimo el valor de los beneficios que nos proporciona. Nuestra gratitud fué siempre grande por los que alcanzaron favor para nuestro pueblo.

Nadie ha de negarnos, y esto lo sabe muy bien el Sr. Espresati, que entre amigos políticos lo mismo que el poder que en la oposición,

han atendido y trabajado con entusiasmo para lograr cuanto de ellos se solicitó y lo mismo hoy que ayer abiertos tienen sus brazos y su influencia para cuanto interese á nuestra región.

Los beneficios que el Sr. Canalejas ha hecho por nuestro puerto jamás los hemos censurado antes por el contrario los hemos agradecido.

Más no es esta la cuestión que se debate.

Nosotros que jamás nos hemos separado de la verdad y sin temor á nadie ni á nadie sostengamos lo justo y equitativo con toda imparcialidad, veñimos hace días dando á las cosas el valor que en si tienen.

Oreamos que merecen consideración y gratitud cuantos se han interesado por nuestro puerto; entendemos que lo mismo el duque de Tetuán como Navarro Reverte, Villanueva y otros merecen gratitud de los castellonenses y no estamos dispuestos á prescindir de tan ilustres españoles en estos sencillos momentos de regocijo.

Al ver que el «Heraldo de Castellón» prescindiendo de todo, levantó alturas y arrojó inciensos á grané sobre el Sr. Canalejas considerándole único factor y protector de nuestros intereses, con un fuí puramente político levantamos nuestra bandera política por que nadie duda que el «Heraldo» defiende á Canalejas y se aprovecha de sus favores para crear aquí un partido canalejista; y como nosotros defendemos el tetuanismo y el Casamor la República, dentro del terreno político hemos censurado y protestado de la conducta del «Heraldo» que con su malicia y desfina intención ha encarnado, quitando todo su brillo, a cuanto en nuestro favor haya podido hacer el Sr. Canalejas.

El Sr. Espresati no hace hoy con su carta otra cosa, ni logra más objetos, que salir á la defensa del «Heraldo» cubriéndole con su manto para que no visumbré el pueblo los errores e inconveniencias de tal periódico.

Porque defender la gestión de la Junta de Obras del Puerto y los trabajos de la comisión que fué á Madrid (a qué viene si nadie ha puesto en duda sus buenos oficios?)

Justo creemos el voto de gracias que la junta ha concedido á la comisión y no regatearemos nada á todos cuantos se interesen por nuestro bien, pero una cosa es esto, y otra muy distinta nuestra réplica con el «Heraldo».

Conste, pues, que nadie, ni menos nosotros, hemos pretendido molestar al Sr. Espresati bajo ningún concepto y por tanto juzgamos intempestiva su intervención en nuestras deliberaciones; como estimamos inexactas las afirmaciones que hace contrarias al patriotismo de nuestros amigos, patriotismo de que tantas pruebas han venido dando, y conceptualizamos por consiguiente injustas las apasionadas consideraciones que hace.

Pero aparte de aquellas inexactas afirmaciones e injustas consideraciones, contiene la carta veladas reticencias que esperamos aclear. D. Carlos G. Espresati.

Por otra parte las esposas de nuestros salvadores y valientes nocturnos, estén con el alma en un hilo pensando en lo que será de su pobrecito conyuge desde las once de la noche hasta las cuatro y tres cuartos y sereno.

Castellón.—Martes 10 de Junio de 1902

Oficinas, O'Donnell, núm. 26

Carta abierta

A los Sres. Ladrones que actúan en esta capital

Muy señores míos y distinguidos Ladrones de toda mi consideración y respeto: Perdómenme Vdes. si molesto su atención con esta carta, distrayéndoles algo de la preparación, estudio y combinación de algún golpe de que no de esos con que nos obsequian ahora y de cuando en cuando á los tranquilos y pacíficos vecinos de Osa. tellón.

Pero es el caso, mis queridos señores, que han traído de una manera repentina la alarma y la inquietud al seno de las familias y que los individuos de ambos sexos no tenemos un minuto de sosiego ni un instante de reposo.

Cada día que pasa lo contamos como genado en nuestra existencia: al llegar temerosa la oscura noche, ve mos sombras por doquier y los dedos se nos antojan discípulos de su acreditado maestro de Vdes. el Sr. de Caco.

Hay hombre que por las noches despierta sobresaltado y llama con voz entrecortada por la emoción, á su dulce esposa, entablando diálogos por este estilo:

—¡Adios Teresa, adios hijos míos!

—¿El qué?

—Ruidos extraños, así como de andar un hombre á cuatro pies!

—No he oido nada.

—¡Repártela, pareces sordal!

—Y tú memo. ¡Déjate dormir!

La esposa ronca, pero el esposo no se conforma con la falta de oido de su cara mitad y coje un bastón de esto que, lo desenvaina y con el pincho en la derecha y la vaina en la izquierda, saca de la alcoba dispuesto á dar fin del primer «Sarao» que se le presente.

Los ruidos siguen en aumento y después de una minuciosa inspección hacia la causa de la alarma..... El gato de la señora que se está lamien do la cola, echado sobre una silla!

—Y quiénes son los responsables de estos insomnios? Vdes. y nadie más que Vdes., señores Ladrones!

La calle de Arriba, la calle de Abajo y la calle de Esmedio, han sido ya teatro de sus hazañas y eso no está bien, señores míos. Es menester que distraigan también á los que no tienen la suerte de habitar en cales céntricas, que son los que hasta ahora han recibido el alto honor de ser las designadas por Vdes.

Los serenos son seres pacíficos de suyo e inocentes de nacimiento y además con el farol en una mano y el chuzo en la otra, ya no les queda ningún remedio disponible para defendérse de Vdes., porque Vdes., no se colocan al alcance de sus pies y además hay algunos que caigan alpargatas por mor de la comodidad y con alpargatas no les harían á Vdes. mucho daño, aunque les alcanzaren.

Por otra parte las esposas de nuestros salvadores y valientes nocturnos, estén con el alma en un hilo pensando en lo que será de su pobrecito conyuge desde las once de la noche hasta las cuatro y tres cuartos y sereno.

Los escenas de despedida entre marido y mujer, al salir aquél á cumplir con su valioso cometido, son desgarradoras y llegan al alma.

Sereno hay é quien despide su cara mitad con lágrimas en los ojos, diciéndole: —«Visente», considera que tienes cuatro hijos y una proximación. No te pierdas. Hoy he visto que asfixias el chico para sacarle punta y eso en ti no es natural, porque tú no sacas punta á nada. Ve y canta pero no te metas en nada ni te comprometas, porque si te dan un baile o dos, es como si yo los recibiera en mitad de mi corazón y piensa, «Visente, cómo me quedo, si me quedo sii si? Quidaría entonces el padre de tus hijos?»

El papá, con novia abre á su mujer, la besa en la mejilla izquierda, porque en la derecha tiene un poquito de herpa que la trata Gels, y sale á la calle, chuzo en ristre, despidiéndose en esta forma:

—¡Adios Teresa, adios hijos míos de las entrañas de éstas! ¡Adios! Si no ois mi voz á las doce y tres cuartos que vendré á cantar «abre» nuestros balcones, lloradme mucho y pedidle una indemnización y una sepultura, aunque sea barata, al excepcional ayuntamiento, por cuya defensa muero.

Figúrense ustedes la situación en que queda la familia del sereno.

—¡Casimira! ¿Has oido?

—¿El qué?

—Ruidos extraños, así como de andar un hombre á cuatro pies!

—No he oido nada.

—¡Repártela, pareces sordal!

—Y tú memo. ¡Déjate dormir!

La esposa ronca, pero el esposo no se conforma con la falta de oido de su cara mitad y coje un bastón de esto que, lo desenvaina y con el pincho en la derecha y la vaina en la izquierda, saca de la alcoba dispuesto á dar fin del primer «Sarao» que se le presente.

Mañana entre nueve y quince y once y veinte de la noche, se efectuará el robo del dia en la calle de Tal, número Tantes.

Ya ven Vdes. qué sencillo y qué expresivo. Los no agraciados dormiríamos tranquilos y sosegados aquella noche, pidiéndo a Dios en nuestras oraciones que nos llegase pronto el turno.

Otro ruego. Por lo que á mí toca y para cuando me liegue la hora, les suplico me avisen por el correo interior ó por tarjeta postal ilustrada para tenerles dispuesta una botellita de Jerez y unas pastas.

—Ahi dejaré la luz eléctrica encendida para que no se den un golpe contra alguna silla y me dispierten.

En el cajón primero de mi cómoda tengo dos maços de cigarrillos puros de medio real, escogidos, que puede ser que les agraden á Vdes.

En el segundo cajón hay tres pares de pantalones y par y medio de zapaticas en buena uso. Si no les hacen mucha falta les agradecería me las dejen: son para andar por casa.

En espera de su aviso queda de Vdes. muy atento y a. q. b. a. m., ENRIQUE F. CAMPANO.

sfc. Mayor 92 principal. Hay entre suelo y primer: pero no hay ascensor ni dinero.

DEL EXTRANJERO

«Le Journal» de París afirma que el abogado Mr. Langlois, acusado de complicidad en el asesinato Hemingway y preso en la actualidad, sera puesto en libertad, sia fianza, en la semana próxima.

Algunas casas de banca italianas han hecho proposiciones al gobierno francés para quedarse con las obligaciones del empréstito de ochenta millones si 8 1/2 por 100, las cuales no han sido aceptadas.

Ayer se celebró consistorio público en la Sala de Regla del Vaticano. Su Santidad presentaba inmejorable aspecto.

El sultán de Marruecos ha enviado fuerzas para que protejan los trabajos de la comisión francesa en el oasis de Lighi.

Ingléses y boers

La paz

Lord Kitchener da cuenta de la situación de varios combates boers.

Entre ellos, el que tiene alguna importancia es uno compuesto de diezcientos rebeldes que llevaban algunas piezas de artillería.

Todos los sumidos han entregado sus armas.

Dicen de Pretoria, que varios individuos del gobierno del Transvaal, han reconocido la soberanía de Inglaterra.

La campaña de África ha costado a Inglaterra la friolera de mil cien y veinte y siete millones de pesetas.

El gobierno holandés trata de ponerse de acuerdo con el de la Gran Bretaña acerca de la situación de los boers residentes en Europa.

Muchos de los que están actualmente en Portugal, entre ellos el general Loreig, no quieren volver á su país.

En Lisboa se hacen grandes manifestaciones de simpatía hacia dicho general y su familia y los boers allí residentes.

X.

Cartera provincial

Desde Torreblanca

St. Dr. de EL REGIONAL.

Muy señor mío: Segundo se dice de público el treinta y uno último se confirmó por esa Audiencia provincial el auto de procesamiento apelado que existía contra el Secretario del Ayuntamiento de esta villa D. Juan José Montan Julián por falsificación de documento público según «vox populi». Pues bien, a pesar de llevar dicho delito apena la suspensión de empleo y sueldo según el código, dicho señor, sin inmutarse, ni mucho menos, continúa

desempeñando el cargo de Secretario, como si se pudiera impunemente en esta desgraciada villa faltar a las disposiciones de la ley. ¡parece mentira que en un país culto se consienta la infracción de una manera tan descarada, de nuestras leyes!

Aun hay más señor Director, por la apatía, si no es otra cosa peor, del señor Alcalde y dicho secretario, según de público se dice, en breve serán desauciados de la casa que habitan los pobres maestros, pues hace la friolera de ocho meses que no se ha pagado ni un solo céntimo a los dueños de las referidas casas por el alquiler de las mismas.

¿Puede esto continuar así?

¿Puede el Magisterio consentir tanto abandono en perjuicio de sus dignas personalidades?

No y mil veces no, de lo contrario se verían las autoridades competentes envueltas entre los rudos ataques de la prensa y de la opinión.

Esperando hego público lo que aquí pasa, queda suyo afecto, y
s. a q. b. s. m.
UN JUSTO

INFORMACIÓN POLÍTICA

Es seguro que el rey irá este verano al Ferrol.

Han sido preconizados en Roma los Obispados de Urgel y Menorca.

Dícese que forzosamente se reunirán las Cortes en el mes de Octubre para la aprobación de las fuerzas de mar y tierra y recibir el juramento a la princesa de Asturias.

El «medio viviendo» convenido entre el gobierno y el Vaticano, estipula la inscripción de las Congregaciones, pero no coarta futuras resoluciones del poder civil.

No contiene tampoco cláusulas secretas.

La oposición del Vaticano concrétase a la presentación de cuentas y a la entrada de la autoridad en los conventos.

Han sido muy comentadas las conferencias habidas entre el Sr. Romero Robledo y el general Weyler y entre este y el duque de Vergara.

Mañana miércoles firmará D. Alfonso la combinación de altos mandos militares.

Política chica

El órgano canjeista de esta capital nos consagra casi por completo el número de noche.

Jamás nos hemos visto tan favorecidos ni tan obsequiados.

Pero fijense les que hayan tenido la paciencia de leerle a rabo.

Contentos a la razón con el insulto; insultan a los que no describen; amenazan con hablar claro y siempre ocultan sus claridades, siempre acaban con el chisme, la columna y la difamación.

Diseñar en serio con papales de esta naturaleza que no han sabido aun defendarse más que con la chismografía y con el manejo del incensoario, es tarea poco menos que imposible.

Oien veces lo hemos dicho el «Heraldo» que suelta por esa boca todo lo que tenga almacinado. Aun no lo hemos conseguido.

Casi la paciencia y tenacidad que se requiere para sostener indefinidamente esta campaña, tienen desenlace de poco a poco lo que Castellón deba al «Heraldo» y lo que este debe al pueblo que lo sigue y lo da hospitalidad.

Triste es verse obligados a contenernos con periódicos que proponen la paz y reavivan interés sin más fin que la de obtener libertad de acción en el campo del negocio.

Diada impresa la guerra obliga, no a los sentimientos de grandeza.

Y no fija de prestar un servicio que no sea venir a esta ciudad que es en medida de la intervención de la autoridad que crea estravientos, intemperios, exageración y tempestades, levanta bandera de malvadas; a ese periódico que con el bulle destruye la modestia, con el bomba fomenta el orgullo, con la atrevida y falsa información lleva la inquietud a las familias y con el manejo de la adicción, vive y medra a costa de sentimientos nobles y caritativos.

Si necesita ser atrevido y desaprensivo como lo es el «Heraldo» para llamar nazarenas a los que escribimos en EL REGIONAL.

Lleva esa espuma como una escisión al periódico que difunde a Canarias y nosotros preguntamos: ¿Por qué lo difunden?

Todo el mundo lo sabe; nadie lo ignora; hasta por tanto nuestra contestación.

Si nosotros somos esclavos, qué serán ellos?

CRÓNICA

El Alcalde de esta Capital D. Julián Ruiz, ha recibido el siguiente telegrama del diputado a Cortes por este distrito D. Fernando Gasset:

«Alcalde Castellón.—Firmade hoy decreto subvenciones 250 000 pesetas. —Pueden acordar.—Gasset.»

Resuelto el sufragio, acordó celebrar tan grata noticia con vuelo general de campanas, colgaduras y iluminación que se efectuará este noche.

Réptilas lo que decíamos ayer.

Nuestra gratitud al gobierno y a todos cuantos han trabajado en pro de dicha conmemoración.

Nuestro director ha hecho este mañana pedales a Procuradores para que realicen contra el titulado director del «Heraldo», Ramiro Castellón.

De la dirección de la querella se encargará nuestro querido amigo el afamado abogado D. Tiburcio Martínez.

Los perjudicados que sobre la importante clase agricultora de esta región, interesos que están por encima de todo, ha venido a crear la Real orden del ex ministro de Agricultura Sr. Canalejas, habrán sido causa sin duda de que los manifestaciones de reacción por lo de la subvención no se hayan exteriorizado como en otras ocasiones análogas a ésta.

Centra la Real orden que mete la beneficencia y honradez obra de los Sindicatos de Policía Rural, disposición que dictó el Sr. Ossorio influyendo sin duda por la Junta de ganaderos de la Orotava, han protestado todas las fuerzas vivas de Castellón y hoy, el diputado a Cortes por la Capital don Fernando Gasset, acompañado de los demás Diputados y Senadores por la provincia amiga nuestros, visitarán al Sr. Ministro de Agricultura para interesarle derogue la Real orden del Sr. Canalejas.

Nuestro más vivo deseo es que

consiga echar abajo esa Real orden que tan grave problema encierra para los labradores, cuyas cosechas, de prevalecer el criterio de aquella disposición, volverían a ser «propiedad» de los pastores.

Muchos pesos y valen los testimonios de la Junta de ganaderos de la Corte, pero no ha de valer menos el ingenio de la Ley y astropalide en esta ocasión por que Real orden y no han de valer menos ni dejar de pesar en el ánimo del actual Ministro las poderosas razones de necesidad públicas que lo expongan los representantes en Cortes por esta provincia en su visita de hoy.

Exhortamos a que esa cuestión importante espere los agricultores de esta región al resultado de las gestiones del Sr. Gasset y sus compañeros de esta provincia.

—El Sr. D. Manuel Quirós, Cerdller nos remite una carta para su inserción que hoy no publicamos por falta de espacio.

La insertaremos en el próximo número.

—El crucero «Victorio» tuvo ayer tarde que dejar anclas a causa del mal tiempo y seguir su viaje a Barcelona.

Los propósitos del comandante de aquel buque de guerra era el de detenerse aquí tres días para que los establecimientos pudieran visitar el barco.

Antes de salir para Barcelona nos dijo que si las circunstancias se lo permiten, volverá a nuestra playa el próximo domingo.

En el «Victorio» viajan algunos marineros hijos de esta provincia que habían avisado a sus familias, los que al llegar hoy se han encontrado con la novedad de la marcha del crucero.

—Paréce resulte ya en definitiva el programa de toros para las corridas de feria de Julio.

En la corrida del domingo se lidiarán seis toros del Saltillo y Morante por las cuadrillas de «Reverte», «Bimba» y «Mortes».

En la novillada del jueves ocho reses de Orozco por el «Chico de la Buena», «Lagartijo», «Bimbita» etc., y «Daedor».

El comercio, que es el que organiza estas corridas, merece toda clase de plácemes y que las resueltas sean digna compensación al esfuerzo que se hace.

—A pesar de haber transcurrido tiempo suficiente para que se cumpliera la orden de R. O. que declaró subsistente la alarma de incendio en Montaña el 28 de Enero, con arreglo a la cual se caída D. Ramón Millo, no se ha cumplido, con incundo desamparo la alarma, quien solo puede seguir de un modo ilegalizada aquella real disposición.

Esperamos que el Sr. Gobernador dará a entender a dicho su subordinado, el deber en que está de estar en el cargo que ejerce y reintegrar en él al Sr. Millo; pero no basta que el Gobernador lo diga, pues ya vé por experiencia que el actual Alcalde de dicho pueblo no lo hace caso; es previsible que la emanación respectiva vaya por conducto de la Guardia Civil y que ésta se encargue de exigir rectificación, que es el mismo procedimiento observado por el Sr. Gobernador en el mismo pueblo cuando legal y debidamente ejerció la Alcaldía D. Ramón Millo.

—No dudamos que así lo hará el señor Gobernador en defensa de los prestigios de su autoridad y para que tenga el debido escalamiento la mencionada Real orden.

—El Ayuntamiento celebrará sesión ordinaria mañana a la hora de comprobación.

—En el «Boletín Oficial» del día de

ayer se publicó la convocatoria

de la Junta de Ganaderos de la

Comunidad Valenciana para el

28 de Junio, en la que se establece

la convocatoria de la Junta de

Ganaderos de la Comunidad Valenciana

para el 28 de Junio, en la que se establece

la convocatoria de la Junta de

Ganaderos de la Comunidad Valenciana

para el 28 de Junio, en la que se establece

la convocatoria de la Junta de

Ganaderos de la Comunidad Valenciana

para el 28 de Junio, en la que se establece

la convocatoria de la Junta de

Ganaderos de la Comunidad Valenciana

para el 28 de Junio, en la que se establece

la convocatoria de la Junta de

Ganaderos de la Comunidad Valenciana

para el 28 de Junio, en la que se establece

la convocatoria de la Junta de

Ganaderos de la Comunidad Valenciana

para el 28 de Junio, en la que se establece

la convocatoria de la Junta de

Ganaderos de la Comunidad Valenciana

para el 28 de Junio, en la que se establece

la convocatoria de la Junta de

Ganaderos de la Comunidad Valenciana

para el 28 de Junio, en la que se establece

la convocatoria de la Junta de

Ganaderos de la Comunidad Valenciana

para el 28 de Junio, en la que se establece

la convocatoria de la Junta de

Ganaderos de la Comunidad Valenciana

para el 28 de Junio, en la que se establece

la convocatoria de la Junta de

Ganaderos de la Comunidad Valenciana

para el 28 de Junio, en la que se establece

la convocatoria de la Junta de

Ganaderos de la Comunidad Valenciana

para el 28 de Junio, en la que se establece

la convocatoria de la Junta de

Ganaderos de la Comunidad Valenciana

para el 28 de Junio, en la que se establece

la convocatoria de la Junta de

Ganaderos de la Comunidad Valenciana

para el 28 de Junio, en la que se establece

la convocatoria de la Junta de

Ganaderos de la Comunidad Valenciana

para el 28 de Junio, en la que se establece

la convocatoria de la Junta de

Ganaderos de la Comunidad Valenciana

para el 28 de Junio, en la que se establece

la convocatoria de la Junta de

Ganaderos de la Comunidad Valenciana

para el 28 de Junio, en la que se establece

la convocatoria de la Junta de

Ganaderos de la Comunidad Valenciana

para el 28 de Junio, en la que se establece

la convocatoria de la Junta de

Ganaderos de la Comunidad Valenciana

para el 28 de Junio, en la que se establece

la convocatoria de la Junta de

Ganaderos de la Comunidad Valenciana

para el 28 de Junio, en la que se establece

la convocatoria de la Junta de

Ganaderos de la Comunidad Valenciana

para el 28 de Junio, en la que se establece

la convocatoria de la Junta de

Ganaderos de la Comunidad Valenciana

para el 28 de Junio, en la que se establece

la convocatoria de la Junta de

Ganaderos de la Comunidad Valenciana

para el 28 de Junio, en la que se establece

la conv

ÚNICA SUCURSAL EN
CASTELLON
33, ENMEDIO, 33

ÚNICO ESTABLECIMIENTO
EN CASTELLON
46, Enmedio, 46

Frente á la iglesia de San Miguel

Máquinas SINGER Para coser

Pidase el catálogo ilustrado que se dá gratis
Recomendamos la máquina ROHINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

BAZAR DE CALZADO DE FEDERICO CAZADOR

Gran surtido en calzado cosido á mano de todas clases y precios.
ELEGANCIA. COMODIDAD Y ECONOMÍA.

HAY QUE VISITAR EL ESTABLECIMIENTO.

nos modelos mejores que las del DOCTOR PIZA, de Barcelona, y que quieren pronto y rápidamente todos los Ayuntamientos porque dentro de son sin falta alguna que tienen el 2º trimbre del corriente año.

Anti-Reumático. P. Petetier. En cinco minutos calma el dolor.

Gabardinería y ropa de punto. 38 y 1/2 Balón. 1890. 91. Diente especial de los conocimientos del Dr. Abin, D. Francisco Martínez Navarro, Dr. M. C. Corales más del año. contra el seno. Por 5 pesetas 90 céntimos se compra.

NEBULOSAS. NEBULOSAS. NEBULOSAS.—Se vende en todo el mundo. Usado, en buenas condiciones. Dijo razón en el taller de construcción de carros de Antonio Heredia, Borda del Mijares.

SUCESOS

EN CASTELLON

Herido

En la taberna de la calle Cende Polopas, promovieron noche una fiesta, el dueño de la casa Vicente Mat Amor y Francisco Chaler. Esto unido con una vez un golpe de muerte, que se produjo en el viernes, llevó de gravedad que lo llevó al Hospital Provincial. El juez de paz premios para el Colegio de San Bartolomé de guardia. El juez ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado.

En la Audiencia

Ante el tribunal de desacato, se ha visto la causa instruida por el juez de Nules contra los vecinos de dicho pueblo Bartolomé Huerta y José Herrero Torres, señores del delito de desacato.

El abogado D. Luis Fabra ha defendido a los procesados. El fiscal de S. M. ha retirado la querella.

LIBROS Y PERIÓDICOS

La Última Moda publica en el núm. 71 (de Junio) 44 elegantes modelos de vestidos y accesorios de última moda y respectivas Ediciones Fábrica Olara, un plegado.

go de novela, una Hoja de dibujos para bordar y un patrón cortado. Precios: cada número 1.º o 2.º Edición 25 céntimos. Completa, 40.—Tributario: 1.º o 2.º Edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Vallanzas 42, hotel, Madrid.—Se remiten números de muestra.

LA GUERRA EN SUD AFRICA. Hemos recibido un ejemplar de esta publicación que los señores Smith Elder y comp., de Londres, han editado y están publicando en todos los idiomas con el fin de desatinar las calamidades de las que han sido víctimas los políticos y las tropas inglesas durante el actual conflicto anglo boer.

En correcto castellano se dan a conocer las verdaderas causas que han motivado la guerra con el Transvaal y el modo de efectuarla, habiendo reunido su autor en un volumen cuento en libres azules, folletos, etc., se ha escrito sobre esta cuestión, todo ello con datos fidedignos factos de comprobarse. Hace una historia completa del Transvaal y del Orange, procurando demostrar el derecho, tanto de conquista como de compra, que en todo tiempo ha tenido Inglaterra sobre las mismas. Después procura llevar al ánimo del lector esos cuantos datos puede reconocer, que el Gobierno inglés ha hecho cuanto ha podido para evitar la guerra, y que el ejército ha procurado ejercitarse en un todo a las convenciones de Hay y de Ginebra, sin perjudicar con humanidad.

Leído este libro es de necesidad reconocer que el derecho está en gran parte al lado de Inglaterra; una para formar juzgado exacto sería muy conveniente el que los bores examinen su causa en igual forma, y procuraran refutar cuanto en su obra dice Conan Doyle.

Destinada esta publicación a la propaganda, a pesar de su grueso volumen, se vende el libro al precio de 50 céntimos en todas las librerías.

Regimiento de Infantería de Otumba n.º 49

Con motivo de los miembros que han de practicarse, la víspera en pública subasta de los caballos «Dinorcha» y «Hércules» de la plantilla de este Regimiento así como la adquisición de dos caballos que se había anulado para los días 10 y 14 del actual, se verificará en el Cuartel de San Francisco a las once el día 23 del actual.

Ostos 9 Junio 1902.—El Capitán Secretario de la Junta de R. mons. FRANCISCO GARÍA.

LUSTRAL

Pidase en cafés, borchaterías y demás establecimientos las gaseosas y sifones de la casa Olara.

Conferencia telefónica DESDE MADRID

Madrid 10, 17'40.

El Imparcial

S. ocupa del empréstito, defendiéndolo, y viendo los resultados en esa obra de Rodríguez Recuerda el mal negocio que hicieron los acreedores del crédito de Cata, y vé uno y bueno en el actual.

Esta obra financiera ha de beneficiar al país con el díctamen de los políticos y las tropas inglesas durante el actual conflicto anglo boer.

En correcto castellano se dan a conocer las verdaderas causas que han motivado la guerra con el Transvaal y el modo de efectuarla, habiendo reunido su autor en un volumen cuento en libres azules, folletos, etc., se ha escrito sobre esta cuestión, todo ello con datos fidedignos factos de comprobarse. Hace una historia completa del Transvaal y del Orange, procurando demostrar el derecho, tanto de conquista como de compra, que en todo tiempo ha tenido Inglaterra sobre las mismas. Después procura llevar al ánimo del lector esos cuantos datos puede reconocer, que el Gobierno inglés ha hecho cuanto ha podido para evitar la guerra, y que el ejército ha procurado ejercitarse en un todo a las convenciones de Hay y de Ginebra, sin perjudicar con humanidad.

Rodríguez ha puesto a la flota de S. M. varios nombramientos que no interesan a esa región y Moret uno concediendo el título de Ilustre a la villa de Santa Fe y otro concediendo honores.

Aclaratoria

Inserta una la «Gaceta», relativa al decreto de indulto concedido con motivo de la coronación de D. Alfonso XIII.

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 240 000 pesetas 6 044.
Con 100 000 id. 8 700.
Con 30 000 id. 9.101.
Con 5 000 id. 403,
8 444, 5 399, 7 073, 8 755, 13.037

El «Anfio»

Intrúyese sumaria en averiguación de lo ocurrido a este buque. Este buque anclado en el puerto y tiene tres metros de agua en la bodega.

Se ha tratado el valor de este buque en dos millones de reales.

Tómese enjuagadas, por sor la tercera parte de valor del buque salvado del salvador.

Orésses que la tripulación abandonó el buque en alta mar, pasando a bordo de otro y que quizás fué remolcado el «Anfio» algunas millas antes de que lo encontraran en su ruta los buques salvadores.

Sagasta

El jefe del gobierno ha llevado hoy

a la flota de S. M. varias comisiones.

Canailejas

Este ministro ha visitado al señor Sagasta para despedirse del mismo.

Para mañana

Diseña llevará W. y una combinación de natos cargos.

En ellos se traslada el general Pando, de la C. pitania general de Valencia, a la Junta consultiva de guerra.

Las asociaciones

no inscriptas

Ha manifestado el secretario de Gobernación que las asociaciones no inscriptas serán desideradas fuera de la ley, pues terminó el plazo establecido para su inscripción.

No es verdad

E. ministro de Estado, niega lo que «El Imparcial» dijo ayer en Fernando Poo, pues se redijo, a castigar a unos indígenas que se dedicaban a robar gallinas.

Terminó

Con unas bases favorables a los obreros terminó la huelga de los obreros del Tajo en Madrid.

Sigue la huelga

En Zaragoza continúa la huelga de los albañiles.

Los patronos rechazan las bases que les presentaron los obreros.

Horroroso incendio

En Londres ha ocurrido un siniestro horroroso. Un gran edificio, se ha quemado casi totalmente, y perder de los rescatistas de los bomberos.

Hubo en el mismo un taller de muchachos, que quedaron incomunicados con la escalera por el fuego.

Los escalones de los bomberos, no llegaban a los balcones y las desgracias, debían gritos horribles. Por fin los bomberos sostuvieron una lona con los brazos y a ella se arrojaron, las muchachas no sin quedar heridas algunas.

Estando el incendio, de los combates se sacaron nueve muchachas carbonizadas.

Kruger

D. B. usselas comunican que Kruger no saldrá para África por no gozar buena salud.

Los tabaqueros

E. ministro de Hacienda francés, ha zanjado la huelga de las fábricas de tabacos, que, muchos días ya, se conocía en la vecina república.

Invitación

E. Ayuntamiento de San Sebastián ha acordado invitar a la oficialidad de la fragata argentina «General Sarmiento» para que visiten dicha población.

Los marineros han aceptado y por ello se han comenzado los preparativos para los festines con que se les plena obsequiar.

ÚNICA SUCURSAL EN
CASTELLON
33. ENMEDIO, 33

ÚNICO ESTABLECIMIENTO
EN CASTELLON
46, Enmedio, 46

Frente á la iglesia de San Miguel

Duelo

Dicen de París que han surgido ciertas especulaciones entre los príncipes Alfonso y Jorge.

Se cree seguro que se dividirán sobre el terreno de las armas.

Entre los parisenses hay deseos de conocer el desenlace de esta creación.

A Londres

S. ha designado al marqués de Vella Cinta para formar parte de la embajada especial que representará a España en el acto de la coronación de Eduardo VII de Inglaterra.

Al frente de esta marchará el príncipe de Asturias.

Llegada

Dicen de Casca que ha llegado a aquel puerto el gobernador de Fernando Poo.

S. ha manifestado el objeto de este viaje es celebrar una conferencia con el gobernador sobre los últimos sucesos ocurridos días pasados en aquellas islas.

Hay saída con dirección a esta corte.

DESDE BARCELONA

Barcelona 10, 17'55.

Monjuit

Las familias que viven en las faldas de las montañas del Monjuit han elevado una instancia al gobierno pidiendo que procedan lo más pronto posible al derribo de la fortaleza del mencionado monte.

La huelga

La huelga de carreteros continúa en el mismo estado.

No se ven medios de arreglar el conflicto.

Las autoridades siguen extremando las precauciones.

Mosen Verdugu

El estado del pozo Jacinto Verdugu es el mismo.

Continúa en igual estado de posterior.

Hay que ha sido enviada la bendición apostólica por telégrafo.

La finca del Sr. Miralles es visitada por los amigos y admiradores de Mosen Jacinto.

Ocaña.

ALCANCE BURSATIL

Servicio exclusivo de EL REGIONAL

Cierre de Bolsa

Madrid-Barcelona-París

Telegramas Urgentes (Resp. expedidos)

Amortizable 91'55

Coloniales 00'00

Alicantes 80'00

Merca 58'75

Orenses 27'20

EN EL CORRO

INTERIOR 4 POR 100

Barcelonas fin. 27'00

Madrid fin. 80'82

París fin. 72'32

ULTIMOS CAMBIOS

Francois 86'60

Libras 84'46

Irap. a. e. v. Bayo

ANUNCIOS

DINERO

Vicente Gaya Canelles

Única casa autorizada por el Gobierno que paga una contribución anual de pesetas mil para poder facilitar dinero á toda clase de empleados, particulares, comerciantes y artesanos en pagos, recibos y letres al precio medio de estos días vista el uso por diez para Castellón y toda su provincia. Esta casa debido á la grande economía que hace sus operaciones y la poca garantía que exige, no tiene competencia. Nota: también hace operaciones y facilita dinero al 6 por 100 al año con hipoteca, nada de carta de gracia para Castellón, Burriana, Villarreal, Almazora, Nules, Onda y Béjar.

Mora de oficina de diez á uno de la tarde.

Generalitat 88 (Castellón) pres.

Banco Vitalicio de España

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña

Compañías de seguros sobre la vida y accidentes, reunidas

GARANTÍAS:

Capital social.....	15.000'000
Reservas	11.002.869'88
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Sept. 1899.	230.681.896'25
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	16.667.244'40

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitales inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—Barcelona

Delegado en esta provincia, DON MANUEL SALVADOR ADELL, Falset, 8.—Castellón.

Guano Ancón

DE LA

SOCIEDAD BELGO ALEMANA EN ROSA

Agente general en España Alejandro Pit.-Bellón, II. BURGOS

Este guano universalmente conocido se recomienda por la pureza y alta graduación de las materias que componen y cuya riqueza se garantiza con los análisis de multitud de Cámaras Agrícolas extranjeras nacionales.—Desconfiar de las imitaciones. Guano E., para cereales, remolachas, hortalizas, cáñamo, etc. etc.—Guano E. para patatas y toda clase de cultivos.—Guano W., especial para viñas y árboles frutales, recomendándose especialmente para las replantadas y injertos de viñas americanas.

La casa ha preparado asimismo una clase G. ESPECIAL PARA ARROCES y otra clase W. ESPECIAL PARA NARANJAS destinadas exclusivamente á estos dos importantes cultivos de la provincia valenciana asegurando á cuantos agricultores los resultados en las cosechas, superior al obtenido con el empleo de guanos que se hayan empleado hasta la fecha.

Depositario en Castellón: F. CÁZADOR CARPI.

desarrolladas

edad, 12 mes. 1 saco
edad, 18 mes. 8 sacos
Ramas secas 5 estás sacas

Año X.—Nº 1803

EL ARRIENDO

El arriendo de las contribuciones, tiene estudiado el asunto en sus diferentes aspectos variando la gravedad para los intereses del contribuyente.

Es evidente, que, el de mayor trascendencia, desde el primer momento, será el que afecta á los plazos de recaudación voluntaria para pasar á la ejecutiva.

Los intereses del arrendatario

estarán siempre en abierta oposición con los de contribuyente

que por razones muy fáciles de explicar en todo país eminentemente agrícola se verá incursa

en las penalidades de la Ley de premios con perniciosa frecuencia.

Queda, independiente de esta

una segunda cuestión también

importantísima y que se refiere

á los recibos que «puedan» que

dar sin cobrar y que vengan

formar las llamadas partidas fa-

lladas. Las cantidades que es-

tas importan serán á más re-

partir en los ejercicios próximos

con lo que les contribuyentes d-

bien fe, saldrán perjudicados

y que al arrendatario no le ha-

de ser difícil, si quiere, el amar-

dar expedientes de fallidos con

fácil datos los defectos de la

Ley.

La provincia de Castellón ofre-

ce, para sus obligaciones con el

Tesoro, el caso de que durante

el año se recaudan por contribu-

ción territorial más del 97 po-

ciento del total cargo y á esa ca-

da dudamos que llegue ninguna

otra provincia de España

Claro es que para el negocio

del arrendatario resulta una bu-

na viva, la honradez bondad de

los contribuyentes y así no es

extraño que se haya solicitado

como principal el arriendo de

las contribuciones de esta pro-

vincia. Volverá el ministro d-

el acuerdo?

Los telegramas de estos días

las promesas de «estudiar» la

solicitud que le han dirigido la

Forza viva de la provincia no

hacen temer que no y que se ir-

a la subasta contra el unánime

deseo de los contribuyentes.

Se aproxima el dia 19 y ho-

ra de pensar cómo y en qué fo-

ma nos libraremos de la plaga q-

ue amenaza invadirnos.

Dice el decreto que el minis-

tro reserva el derecho de adjudicar la subasta al postor que ma-

yor garantía moral ofrezca.

Es indudable, pues, que si a

subasta acudieran algunos ele-

mentos de los que aquí tie-

representación directa de los

contribuyentes, el ministro re-

tendría más remedio que adju-

dicaría á ese organismo y ne-

varíaríamos el ser reudatarios o

monopolizadores forasteros cuy-

ambición solo será la del lucro.

Estudiéssese esa cuestión y com-

úntase si no se evita

la subasta, sea la Liga de Contribu-

entes, el Círculo Mercantil,

Importante

ESQUELLETAS MORTUORIAS RECORDATORIOS PARA FUNERALES

facturas, circulares, prospectos, talonarios, recibos de iguala, inquilinato, sobres timbrados, memorándums, billetes completos y toda clase de trabajos tipográficos, se hacen en esta imprenta á precios modestos.

TARJETAS VISITA

DESDE CUATRO REALES 100

O'donnell, 26...CASTELLÓN

REGIONAL DE LA PLATA

PRECIO DE SUSCRICIÓN: En Castellón, al mes, UNA PESETA.
Cuatro, TRES Y PESETAS trimestre.
Anuncios y esquelas á precios convencionales.

Entidades á 25 céntimos de peseta
mes; á los suscriptores á mitad de
precio. En primera plana se admitten
esquelas hasta las cuatro de la tarde.
En la segunda y tercera hasta las cinco.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FIN CHAMPAGNE.
Marcas: Una, Dos, Tres copas, Extra y Fundador.
Pedid especialmente:

Cognac Fine Champagne PEDRO DOMEQ

Casa fundada en 1730

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FIN CHAMPAGNE.

Marcas: Una, Dos, Tres copas, Extra y Fundador.

COGNAC PEDRO DOMEQ

Pedro Domecq, el mejor Cognac Español.

SOCIETE SAN GOBAIN CHAMONIX ET CIRRY FUNDADA EN 1665 ABONOS QUÍMICOS DE SAN GOBAIN

GUANO SAN GOBAIN

Abono completo intensivo y prác-

COMPUSIÓN

Amoniaco y nitratos equivalentes,
á 10 por 100.

Ácido fosfórico soluble en el agua
y en el citrato amoníaco equivalente
á fosfato, 28 á 30 por 100.

Ácido fosfórico total equivalente á
fosfato, 26 á 27 por 100.

Sulfato de potasa, 5 ó 6 por 100.

Representante en Castellón y provincia: S. Escrivano Marínez. Oficina, plaza de San Juan Bautista, 13; P. Pascual Gómez, Vall de Uixó, Segorbe (Castellón).—Director General en París: S. Escrivano Gobain. Esta fábrica fabrica abonos que tienen una gran actividad fisiológica y calidad de los componentes de los que se compone, comprendiendo sus intereses tanto

GUANO VALENCIANO

CONCENTRADO

Abono completo para todas las epi-

COMPUSIÓN

Amoniaco, 9 ó 10 por 100.

Ácido fosfórico soluble en el agua
y en el sulfato, equivalente á fosfato,
á 20 por 100.

Sulfato de potasa, 2 ó 3 por 100.

ABONO VITÍCOLA

INTENSIVO

Abono completo.

COMPUSIÓN

Amoniaco y nitratos equivalentes,
7 ó 8 por 100.

Ácido fosfórico soluble en el agua
y en el sulfato, equivalentes á fosfa-

tos, 18 ó 20 por 100.

Sulfato de potasa, 10 por 100.